

La cuestión universitaria

De nuevo aparecen problemas en la Universidad. Son muy distintos de los del siglo XX. Ahora no hay juramento de respeto a los dogmas de la religión católica y el acatamiento de la legalidad tiene como referencia central a la Constitución de 1978. No hay expulsión de catedráticos por sus ideas y el miedo al mono del que hablaba con humor Julio Caro Baroja ya no está presente en aquel rechazo al darwinismo.

Hoy los problemas están en la comprensión o incomprensión ante el proceso de Bolonia para la creación de un espacio universitario europeo, para aumentar nuestra competitividad con las universidades americanas y modernizar las técnicas de



GREGORIO PECES-BARBA MARTÍNEZ

No hay motivos serios para rechazar Bolonia, pero esta reforma ha sido mal explicada en España

estudio e impulsar el aprendizaje, como una forma más activa de participación de los estudiantes en su enseñanza.

A mi juicio, no hay ningún motivo real para favorecer a un movimiento crítico que va de la suspicacia al rechazo total del sistema. Esas tesis de que se privatiza la Universidad y de que se entrega atada de pies y manos a las empresas no son ciertas. Aun así calan en algunos sectores del alumnado y favorecen posiciones radicales de grupos antisistema. ¿Qué estamos haciendo mal? ¿Por qué estas reacciones no ocurren tan seriamente en otras partes de Europa sometidas al mismo proceso?

Aunque pertenezco a una generación ya amortizada para la

política activa, esa marginación no afecta de momento a mis capacidades intelectuales ni a la larga experiencia en materia universitaria. Así, desde el margen y desde un gran cariño por la institución universitaria, por sus valores insustituibles para el desarrollo de la docencia y de la investigación superior en España, me permito estas reflexiones sobre la Universidad y sobre su futuro necesario.

Creo que ha existido culpa *in eligendo* y culpa *in vigilando*, y que los escenarios universitarios han sido manchados por intereses ajenos. La limpieza de los ámbitos en que actúa nuestra *alma mater* es un presupuesto imprescindible para recuperar la normalidad. Finalmente,

creo que Bolonia como proceso de modernización y de excelencia de nuestras universidades, no ha sido bien explicado. Incluso diría que ha habido poco interés en explicarlo.

Cuando hablo de culpa *in eligendo* quiero decir sobre todo que se ha ocultado el perfil de la Universidad, a la hora de adscribirla a un ministerio y que ese oscurecimiento es el punto de partida de todos los males, de las incomprensiones de los malentendidos, y de los orígenes de la opacidad y de la falta de transparencia.

Creo que separar la enseñanza primaria y secundaria de la universitaria y situar a esta última en un Ministerio de Ciencia

PASA A LA **PÁGINA SIGUIENTE**

Galicia, gobernar el territorio

Hace cuatro años, en un momento preelectoral como éste, escribí en EL PAÍS un artículo, *Galicia decide paisaje*, en el que planteaba la necesidad de vincular las decisiones económicas con su implantación física. La economía ya no se puede desligar del territorio; no importa sólo el cuándo y el cómo, sino también el dónde.

En esta materia, el Gobierno bipartito PSOE-BNG se ha opuesto a los desmanes de los planes generales y, de forma precautoria, a la construcción en la franja costera de 500 metros. Allí donde ha hecho concesiones administrativas para el enclave de parques eólicos y piscifactorías han aparecido divergencias entre las propias *consellerías*. Terminando la legislatura se aprueban inicialmente unas Directrices de Ordenación del Territorio que dibujan la nueva geografía, para la que se propone una cascada de figuras de planeamiento que pronostican una Galicia idílica y en red, con programas y proyectos para los distintos municipios.

Galicia, el país de los treinta mil lugares, ha vivido en pocos años el abandono del hábitat tradicional, mientras una nueva forma de colonizar se desparra- maba en torno a las infraestructuras, en especial la autopista AP-9, los sucesivos anillos de las ciudades y la atractiva costa. La potencia de la naturaleza aún soporta este paisaje intruso. Google Earth y las técnicas cartográficas nos han permitido constatar esa forma de ocupación global, a la que los urbanistas y los geógrafos ya no sabemos cómo llamar: archipiélagos, asentamientos difusos, dispersos, fragmentarios..., diría confusos, para la que la teoría y la técnica del urbanismo y la ordenación del territorio han quedado cortas. Son instrumentos aptos para la escala local, pero insuficientes para comprender el espacio contemporáneo.



XERARDO ESTÉVEZ

Ante la crisis, la política es el instrumento, y el capital humano, el ariete del desarrollo

Este espacio metropolitano, para entendernos, que conforma Galicia de norte a sur y hacia el litoral es un maclaje de lo urbano, lo *rururbano* y lo rural; una mezcla casual de viviendas, fábricas, servicios en carretera, tanatorios, áreas comerciales, instalaciones turísticas..., formada a través de dos tendencias que parecen irrefrenables: una que esparce la actividad económica, fundamentalmente productiva y de servicios, y expulsa la residencia, y otra que concentra en la ciudad canónica, compacta, un atractivo como lugar de la simbología, el ocio, el agobio del tráfico, los equipamientos punteros y, sobre todo, la toma de decisiones.

Las nuevas calles son las carreteras, los centros comerciales periféricos son los lugares de reunión, la baja densidad persiste con sus calles vacías y el conjunto cristaliza en un espa-

cio desordenado, incluso irracional. Pero, vistas las causas de la crisis que estamos viviendo, ¿qué es la racionalidad? Todo esto es producto de la sobremodernidad y tiene mucho que ver con la economía, pero también con las determinaciones de los planes generales de los municipios que lo promueven, las grandes infraestructuras viarias, los planes sectoriales y las concesiones estatales y autonómicas que fomentan, quizá sin proponérselo, una dispersión ilimitada.

Estos espacios globales son políticos, porque es la política la que ha de orientarlos, ya que abarcan muchos ayuntamientos con intereses, a veces, contrapuestos. La Administración puede y debe otear y reconocer la geografía antes que nadie para plantear la mejor implantación de una inversión, estableciendo plusvalías que atraigan la iniciativa privada y creando nuevos

paisajes. Pero, además del emplazamiento, es importante la oportunidad y el momento de su ejecución para pronosticar sus consecuencias sobre el planeamiento de los municipios afectados, con el ánimo de trabar el territorio y conseguir una mejor cohesión social. Son espacios políticos, en suma, porque conllevan la necesidad de introducir la concertación no sólo entre autonomía y ayuntamientos, sino también en el diseño de políticas transversales en el seno del propio Gobierno y entre partidos y fuerzas parlamentarias, donde es necesario un grado de consenso en estos temas.

Entender las grandes inversiones como algo coyuntural —si hay expansión, son necesarias para impulsar el crecimiento; si hay crisis, para mitigar el paro— me parece una visión a superar, porque son oportunidades para estructurar un país y optimizar su economía. El bipartito gallego ha puesto las bases en materia de territorio y en sectores como vivienda y medio ambiente. En la próxima legislatura, Galicia ha de hacer frente a la crisis y a su efecto principal, el desempleo, y esto exige el concurso de todas las opciones, instituciones y personas.

Al mismo tiempo, deberíamos posicionarnos en este nuevo mundo con el capital humano como ariete: poner en red, aprovechando la entrada en servicio del AVE, el conjunto de ciudades y sus equipamientos, universidades, aeropuertos y puertos; crear un consejo de ciudades, con el presidente de la Xunta al frente, para proponer objetivos comunes y vencer localismos; políticas de peso en el ámbito de la Eurorregión; organizar las metrópolis; el desarrollo pormenorizado de la costa y el destino de la gran Galicia interior. Es decir, un Gobierno que combine adecuadamente la política, la economía y el territorio.

FORGES



OPINIÓN

Cartas al director

Liquidez para las familias

Según Zapatero, la prioridad del Gobierno es ayudar a las economías familiares y la bajada del Euríbor está facilitando este proceso. Sin embargo, el hecho de que las revisiones de los tipos de interés hipotecarios se hagan, con carácter general, anualmente supone que una familia puede "dejar de tener" en su bolsillo unos 90 euros al mes durante muchos meses a pesar de esas bajadas. Teniendo en cuenta el saldo hipotecario vivo, el importe medio de las hipotecas y el hecho de que más de un 90% de las hipotecas son a tipo variable, esos 90 euros de ahorro mensual al mes se transforman en 6.480 millones de euros al año, un 0,6% del PIB español. ¿Puede el Gobierno obligar a los bancos a devolver a las familias todo ese dinero con un simple decreto que obligue a las entidades a revisar mensualmente las cuotas hipotecarias? Si es así, ¿a qué esperamos?— **Israel Sancho**. Espinardo, Murcia.

Aclaración

En la sección de Cartas al Director de EL PAÍS del 4 de febrero se publicó una reacción de C. Gunners (portavoz de la UNRWA) a algunas de las cosas que dije en mi intervención en el Fórum de la Nueva Economía.

En ningún momento di a entender que hubiera que privar a los niños palestinos de su derecho a la educación. Dije que cuando un educador elogia los atentados suicidas, no hay que sorprenderse luego de que esto tenga su expresión en la vida real. Sostengo, pues, mis afirmaciones. Un ejemplo similar es del Suid Siam, el ministro del Interior de Hamás, que murió en un ataque israelí el pasado 15 de enero; en el pasado, fue maestro en una escuela de UNRWA.

Y ahora una coincidencia desa-

Invitaciones

Estos días se viene hablando mucho en la prensa sobre la coincidencia, casual o no, del juez Garzón y el ministro Bermejo en una montería a la que ambos fueron invitados. Más allá de la incidencia que ello pueda representar en relación con la investigación que está llevando a cabo el juez Garzón y que eventualmente puede afectar a algunos miembros del PP, lo que realmente me preocupa y no he visto que periódico alguno se haya interesado por este detalle, es que un ministro o un juez acepten una invitación de estas características. Si nadie cuestiona lo inapropiado que resultaría que cualquiera de ellos, mientras se encuentre en el ejercicio de su cargo, aceptara que les regalen un reloj, una joya o una simple cesta de Navidad, no entiendo por qué la prensa no considera inaccepta-

ble que acepten una invitación de estas características. No soy en absoluto aficionado a la caza, pero amigos que sí lo son me aseguran que el coste de una montería de estas características está en torno a los 3.000 euros y que la caza de un venado determina el pago de una cantidad normalmente no inferior a 3.000 euros, pudiendo ser bastante mayor en función de las puntas de la cuerna. Si ello es así, de ser cierto que tanto el juez como el ministro mataron hasta cuatro ciervos cada uno de ellos, según ha señalado la prensa, estaríamos hablando de la aceptación de sendos regalos cuyo importe supera los 15.000 euros. Opino que quienes ejercen funciones públicas deberían abstenerse de aceptar este tipo de invitaciones.— **Eugenio Miralles**. Valencia.

fortunada para Gunners. El mismo día que su diario publicaba su escrito atribuyendo a Israel la responsabilidad por la muerte de 40 civiles en un edificio de la UNRWA, representantes de la ONU desmentían este suceso. Israel valora enormemente el trabajo humanitario desarrollado por UNRWA, pero al mismo tiempo critica la cooperación de esta agencia con Hamás, algo contrario a la política del cuarteto, del que las Naciones Unidas —de quien depende la UNRWA— son parte.— **Raphael Schutz**, embajador de Israel. Madrid.

Derecho a la información

Modestamente, reivindico mi derecho a la información. Según informaban las televisiones, el señor John Carlin ha dicho que la objetividad en periodismo no existe. La carta de Derechos Humanos de la ONU, artículo 16, recoge mi derecho a la información. Derecho que conculcan los periodistas todos los días cuando obvian que la información veraz tiene unas reglas elementales que deben respetarse y que se enseñan, supongo, en las facultades: el pe-

riodista debe dar respuesta a las preguntas "quién", "dónde", "cuándo", "cómo", "por qué". Y debe hacerlo en sus primeras líneas, de forma concisa y clara, para que yo, lectora, pueda decidir si sigo o no leyendo.

Estas reglas no se respetan, no se aplican. A menudo, hay que rebuscar en toda una página y releer porque el redactor ha sembrado los datos como el que avienta el grano en el campo, en las cuatro direcciones. El derecho universal del lector, del ciudadano, parece no importarle a nadie. Con aseveraciones semejantes, no sólo nos está mandando a la cuneta de la ignorancia, sino que se insulta la memoria de todos sus colegas que se están jugando la vida o la han perdido ya por defender mi derecho a saber.

No discuto el derecho de los periódicos a tener sus opiniones y su línea editorial. Tienen tanto derecho a la libertad de expresión como yo a estar informada. Ni siquiera discuto todas las argucias o estrategias con las que todos los periódicos, sin excepción, dirigen el foco informativo, agrandando, empujando o ignorando; es su derecho, y además, el que paga manda, lo sabemos todos. Pero, por favor, no me escamo-

teen unos mínimos. No escondan los hechos detrás de la polvareda que desencadenan. No me obliguen a buscar los hechos fundamentales que originan la noticia en periódicos anteriores, dando por hecho que conozco el relato completo cuando se trata de noticias que se encadenan un día tras otro. No, porque así sucede lo que sucede: opinamos sobre todo, pero no sabemos de nada. Y sin datos objetivos, señor Carlin, no hay noticia, hay especulación. Dudo mucho que eso sea periodismo.

Y, como no creo que estas líneas sirvan de mucho, he decidido que el euro del periódico me lo tomaré con leche y un azucarillo y, por un poco más, mojaré unos churros.— **María Luisa Vallejo Palomo**. Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Robar pan

Leo asombrado que el fiscal pide un año y medio de prisión para un hombre que sustrajo media barra de pan. En el siglo XIX, Inglaterra deportaba a Australia a quien robaba una naranja, cuyo valor, por ende, era entonces bastante elevado. ¡Qué poco hemos avanzado!— **Joan Cararach**. Barcelona.

El Estado debe a las empresas

Leo en la prensa: "Las Administraciones públicas deben a las empresas 33.000 millones de euros y el retraso en el pago supera los seis meses". Por lo visto, el Estado no entrega el dinero que adeuda a las empresas.

Al mismo tiempo, nos comunican que el Gobierno, a través de ICO, dará dinero a la banca para financiar a estas empresas. Están estudiando quién aporta la liquidez y quién asume los riesgos. Problema de difícil solución, según los expertos. Mientras tanto, las empresas despiden a sus empleados por falta de dinero.

Se me ocurre una solución evidente: el Estado entrega el dinero que debe a las empresas. Los expertos se ahorrarán tener que resolver sus complejos problemas, las empresas seguirán produciendo y los trabajadores tendrán empleo. Así de fácil. ¡Ya está bien de engañarnos con falsos problemas!— **Maite Baiges Artís**. Barcelona.

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 15 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados y que conste el domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas. No se devolverán los originales no solicitados, ni se dará información sobre ellos. Una selección más amplia de cartas puede encontrarse en www.elpais.com. CartasDirector@elpais.es

Fe de errores

► La estimación real del voto del PP en octubre de 2008 era del 39,7%, exactamente la misma que la del PSOE entonces, y no del 39,3% como se publicó en la edición de ayer. De esta manera, la estimación del voto del PP en enero, que el último informe del CIS deja en un 39,5%, significa un descenso de dos décimas con respecto a la anterior.

La cuestión universitaria

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

e Innovación induce a confusión al ignorar a la Universidad en la denominación del ministerio. Si a eso añadimos que la ministra no procede del campo universitario y que la Secretaría de Estado de Investigación está ocupada por un ilustre miembro que ha presidido el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, hay que reconocer que la Universidad no queda bien parada. Sólo dos excelentes nombramientos para la Secretaría de Estado de Universidades y para la Dirección General equilibran el diagnóstico inicial.

Como la responsabilidad última del tema universitario corresponde a la ministra, señora Garmendia, ésta tendrá que dedicarse directamente mucho más al tema universitario, a explicar Bolonia y a deshacer todos los malentendidos y las mentiras sobre el significado del nuevo planteamiento. De su esfuer-

zo y de su acierto, que tendrá un apoyo adecuado en la Secretaría de Estado y en la Dirección General, dependerán en gran parte los resultados. En todo caso, es necesario completar el ingente esfuerzo de los rectores, y de la CRUE presidida por el profesor Ángel Gabilondo, hasta ahora quienes llevan la carga principal del nuevo rumbo de las universidades.

Otro elemento complementario para la solución del problema es un diálogo sincero y claro con los estudiantes y con sus representantes. Ellos serán los principales beneficiados por la mejora que sin duda vendrá de una buena aplicación de Bolonia. En mi etapa de rector siempre he confiado en su buena fe y en su sentido de la responsabilidad, y mi experiencia es que nunca han fallado en su compromiso y en su defensa de la Universidad pública.

En este nivel se interfieren los ejecutores políticos de la actividad universitaria, las comunidades autónomas, que en algunos casos, como los de Madrid y Valencia, favorecen descarada-

mente a las universidades privadas, y se desentienden del cuidado —por supuesto, incluido el económico— de las universidades públicas. Trabajan para el rey de Prusia, es la conocida expresión francesa, y además lo hacen con gusto.

Hay además que distinguir a los estudiantes, que tienen intereses respetables, que en lo posible hay que atender y, en su ca-

Madrid y Valencia favorecen con descaro a la universidad privada

so, apoyar, de otras personas filtradas en el movimiento, que tienen intereses ajenos a los universitarios para crear el desorden y descalificar al sistema.

Son los propios estudiantes los que deben tener interés en distinguir el grano de la paja y excluir de sus debates a gentes que se benefician de los descontentos y de las protestas con

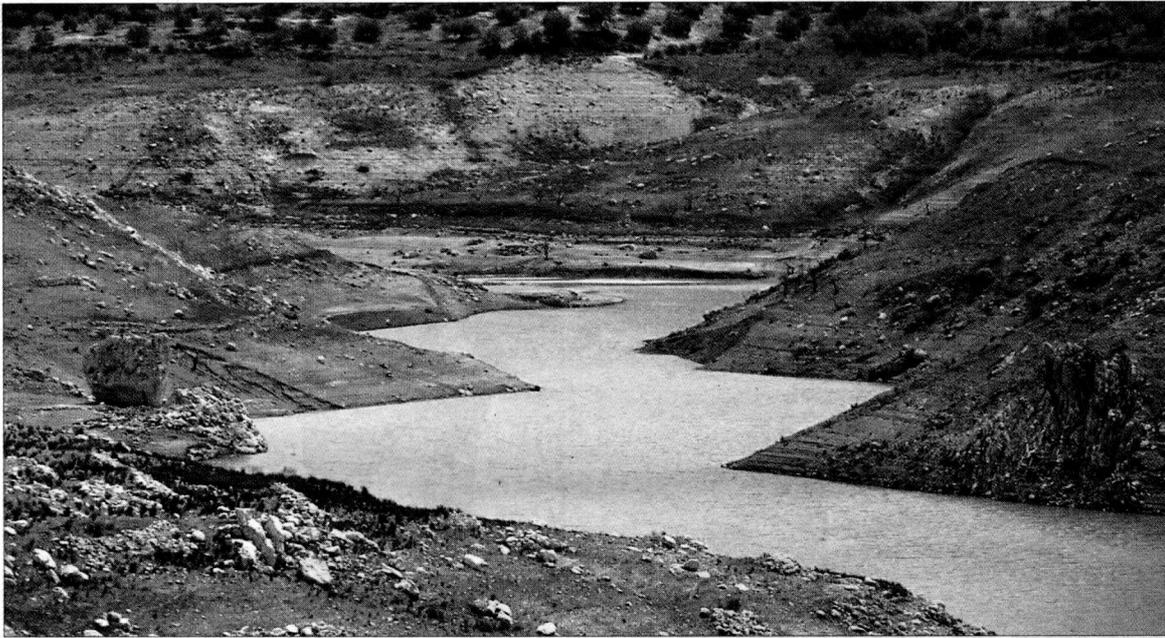
otros fines más generales, descalificadores del sistema parlamentario representativo que nos dimos en 1978 al aprobar la Constitución. Sobre todo, deben rechazar tajantemente una forma de actuar que esas personas traen a la Universidad, la de la violencia, el insulto, la descalificación y la ocupación de edificios, desde una recuperación de la dialéctica del odio, incompatible con la cultura universitaria.

Por otra parte, la pureza del espíritu de nuestra institución no se pierde en el contacto y la colaboración con las empresas. La experiencia práctica, el empleo y el contacto con la vida potencian la formación y la abren al mundo real, aunque la Universidad es mucho más que eso, es espíritu, civismo, educación para la ciudadanía, moralidad individual y colectiva, cultura desinteresada y saber por el saber. De la combinación de la técnica y de la práctica, de la sabiduría y de la experiencia, del amor a la verdad y del pragmatismo proceden los buenos universitarios, formados por buenos profesores, docentes e

investigadores al mismo tiempo. Y todo eso exige inversión económica que el Estado debe asumir e impulsar, completando en su caso la reticencia, la falta de interés o la ignorancia de la política de las comunidades autónomas que no creen en las universidades públicas. La ciudadanía debe tomar nota de esas carencias allí donde existan y castigar con su voto a aquellos Gobiernos autónomos que presentan esos malos perfiles.

En el fondo, el amor y el respeto por la Universidad y la firme convicción de que es la conciencia ética de la vida deben fortalecer nuestra voluntad y esclarecer nuestra inteligencia para dar sentido al apoyo a la Universidad pública, uno de los estamentos más válidos y sólidos para construir la igualdad y la solidaridad en las sociedades libres y para enseñar a pensar. ¡*Sapare Aude!* debe ser nuestra preocupación principal, "siempre todavía".

Gregorio Peces-Barba Martínez es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.



Vista del pantano del Quiebrajano después del verano. / JOSÉ MANUEL PEDROSA

La única presa en emergencia pierde 152 litros al segundo por filtraciones

El Quiebrajano no cubre la demanda urbana, pese a la lluvia recibida

GINÉS DONAIRE
Jaén

Las abundantes lluvias de las últimas semanas han aliviado sobremanera la situación hidrológica de los embalses andaluces, pero también han servido para poner al descubierto las graves deficiencias de algunas de las infraestructuras hídricas. El caso más llamativo es el pantano jienense del Quiebrajano, el único de toda la cuenca del Guadalquivir que permanece en situación de emergencia (agua embalsada para menos de un año) a pesar de los 524 litros por metro cuadrado recibidos desde el inicio del año hidrológico, el pasado 1 de octubre.

Con una capacidad de 31,6 hectómetros cúbicos, este embalse, que llegó a estar el pasado verano al 2%, apenas supera en la actualidad el 24% —ocho puntos más que hace una semana— y todo motivo por las importan-

tes fugas de agua que sufre. Según un informe hidrogeológico de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, este embalse pierde una media de 152 litros por segundo, es decir, cerca de cinco hectómetros cúbicos al año o, lo que es lo mismo, el 15% de su capacidad total.

El pantano, diseñado para el abastecimiento a Jaén y su área de influencia aunque en la actualidad no cumple ese cometido por sus bajas reservas, está construido sobre materiales muy permeables lo que hace que las filtraciones sean muy notables, así como la capacidad para transmitir cualquier tipo de contaminantes procedentes de los trabajos agrícolas y de lodos que arrastran las aguas superficiales cuando hay algún episodio de lluvia intensa.

Se trata de "filtraciones de gran envergadura sobre acuíferos kársticos, a pesar del esfuerzo realizado para su imperme-

abilización mediante inyecciones masivas de cementos u otros impermeabilizantes, y recubrimientos del vaso o la cerrada, sin que hayan tenido el efecto deseado", aseguran en un in-

El pantano está construido sobre materiales muy permeables

Pese a las lluvias recibidas (524 litros), el embalse está a un 25%

forme hidrogeológico José Benavente, del Instituto del Agua de la Universidad de Granada. Javier Gollonet, hidrogeólogo granadino, y Mari Carmen Hidalgo,

del departamento de Geología de la Escuela Politécnica de Linares.

El pantano en cuestión forma parte del sistema de abastecimiento Quiebrajano-Víboras de la cabecera del Guadalquivir, un sistema que debe abastecer a una población de 221.000 habitantes con una demanda media de 43.900 metros cúbicos al día en el caso del Quiebrajano.

La situación de emergencia de este embalse —el pasado verano llegó a estar al 2% de su capacidad— obligó a la Confederación del Guadalquivir a derivar el abastecimiento a Jaén y su entorno a través de las captaciones de los sondeos de La Merced, Peñas de Castro y Mingo, pese a que algunos de estos acuíferos han presentado en ocasiones problemas de contaminación por pesticidas o fertilizantes al realizarse las tomas sobre el propio río y no directamente los manantiales.

El ministerio planea construir un embalse aledaño que tendría los mismos problemas

La deficiencia estructural del pantano del Quiebrajano no ha impedido que el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, haya proyectado la construcción de otra presa, la de contención de avenidas del río Eliche, en el mismo escenario geológico y a escasos metros que la del Quiebrajano.

Esta presa ha suscitado una enorme controversia entre quienes son partidarios de ella —los vecinos de las zonas residenciales de segundas viviendas que se inundan con cierta frecuencia

por su cercanía al cauce del río— y los vecinos del municipio de Los Villares, que han presentado más de 3.000 firmas en contra del proyecto por su enorme impacto ambiental.

La plataforma ciudadana contraria a la presa del río Eliche está a la espera de que la Confederación resuelva el millar de alegaciones presentadas. Entre ellas figuran las conclusiones del informe hidrogeológico de los profesores Benavente, Gollonet e Hidalgo en el que se alerta de que esa presa provocaría un alto riesgo de contaminación

por nitratos, pesticidas y fertilizantes en el acuífero Grajales-Pandera, que soporta una de las principales fuentes de suministro de la cuenca del Guadalquivir; "lo que tendría efectos de fatales consecuencias y difíciles de eliminar, así como sobre otras captaciones particulares con escaso o nulo control sanitario y utilizadas para usos domésticos", se indica en el informe, donde se recalca que esta infraestructura se ha diseñado en unos terrenos de gran permeabilidad.

El Ministerio de Medio Am-

biente ha evaluado en 45 millones de euros el coste de esta presa de contención del río Eliche.

Sin embargo, la plataforma ciudadana de Los Villares considera que con menos de ese dinero se podría indemnizar a los propietarios de las viviendas que, según un informe de la Confederación, habría que demoler por su proximidad al río.

"Se evitaría así una obra de gran impacto ecológico y ambiental y que se tropezara dos veces en la misma piedra", indica el portavoz de la plataforma, Manuel Molinos.

Los cambios en las oposiciones se retrasan hasta 2010

EL PAÍS, Sevilla

La Consejería de Justicia y Administración Pública acordó ayer con los sindicatos que el examen de la oferta pública de empleo para el ejercicio 2008-2009 de los titulados superiores y medios, se mantendrá como un una prueba tipo *test*, como se venía realizando desde hace dos años. Pero el sistema, según informó ayer Justicia, sí cambiará a partir de 2010, cuando los titulados superiores y medios se tendrán que enfrentar a un segundo examen, además del tipo *test*, consistente en el desarrollo de uno o varios temas incluidos en el temario. Justicia aseguró ayer que "este sistema es el que está en vigor en todas de las comunidades autónomas".

Sindicatos y Administración se reunieron ayer para abordar los cambios en las oposiciones. Finalmente, la Junta de Andalucía accedió a retrasar la implantación del nuevo sistema para "no perjudicar a los opositores que lleven meses estudiando" tomando como referencia el antiguo modelo de examen.

La consejería también se comprometió también a que el examen de los aspirantes a las plazas del cuerpo de administradores generales de gestión Financiera de la Oferta de empleo público 2007 sea el primero de cuantos se convoquen en la nueva oferta de empleo público en este ejercicio. Igualmente se respetará el mismo temario que en dicha oposición.

En la reunión de la mesa sectorial de ayer, que fue presidida por el director general de Función Pública, Manuel de la Plata, se abordó el tipo de convocatoria y el modelo de examen a desarrollar para la nueva oferta pública de empleo en la que la Junta ya está trabajando y que se aprobará próximamente en el consejo de Gobierno.



FOCUS ABENGOA

Concierto Magistral
de Órgano

a cargo de

Michel Bouvard
(Francia)

Martes

17 de Febrero, 20,30 horas

Venta de entradas:
Hospital de los Venerables
Plaza de los Venerables, 8
Telf: 95 456 26 96 Sevilla
www.focus.abengoa.es

Bonificación
estudiantes y pensionistas